## ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO LA FORTALEZA SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín Administrativo Núm. OE-2000-67

## ORDEN EJECUTIVA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

## CONVOCANDO A LA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DE LA DECIMOTERCERA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

**POR CUANTO:** 

Varios designaciones de jueces y miembros del Ministerio Público, entre otros, necesitan confirmarse y/o ratificarse. Los mismos son asuntos de importancia para el interés público y requieren acción inmediata de la Asamblea Legislativa.

**POR TANTO:** 

YO, PEDRO ROSSELLO, Gobernador de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confiere la Constitución del Estado Libre Asociado, por la presente convoco a los miembros de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico para una Sesión Extraordinaria que habrá de comenzar el día 30 de diciembre de 2000, a fin de considerar los siguientes asuntos y adoptar las medidas adecuadas a su atención:

## **Nombramientos**

Se cosiderarán las designaciones de los siguientes funcionarios:

Lcda. Aicza E. Piñeiro Morales, como Fiscal Auxiliar I, por un término de doce (12) años en sustitución del Lcdo. José A. Virella Santana, cuyo terminó venció el 28 de diciembre de 2000.

Lcdo. Omar Vissepó Muñiz, como Fiscal Auxiliar I, por un término de doce (12) años en sustitución del Lcdo. José Aldebol Colón, cuyo término venció el 28 de diciembre de 2000.

Lcdo. Jorge Elí Carrión, como Fiscal Auxiliar II, por un término de doce (12) años en sustitución del Lcdo. Elí J. López Montes, cuyo término venció el 28 de diciembre de 2000.

Lcdo. Alberto Cruz Ruiz, como Fiscal Auxiliar II, por un término de doce (12) años en sustitución del Lcdo. José E. Maldonado Rodríguez, cuyo término venció el 28 de diciembre de 2000.

Lcdo. Alfredo Vélez López, como Juez Municipal, por un término de ocho (8) años para cubrir vacante en sustitución de la Hon. Teresa Medina Monteserrín.

Hon. Teresa Medina Monteserrín, como Juez Superior por un término de doce (12) años, en nombramiento en ascenso, en cargo de nueva creación al vencer el nombramiento de la Juez de Distrito Carmen V. Rivera de Saldaña, cuyo término vence el 29 de diciembre de 2000.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, expido la presente bajo mi firma y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy día 29 de diciembre de 2000.

PEDRO ROSSELLO GOBERNADOR

Promulgada de acuerdo con la ley, hoy 29 de diciembre de 2000.

Angelo Morey Secretario de Estado